

INFORMACIÓN PRELIMINAR DEL PUESTO	
TÍTULO DEL PUESTO	PSICÓLOGO(A) ITINERANTE
PAÍS Y LUGAR DE TRABAJO	COLOMBIA – ARAUCA (TAME, SARAVERENA, ARAUQUITA) Y CATATUMBO (TIBÚ, LA GABARRA) NORTE DE SANTANDER
REPORTA JERÁRQUICAMENTE A	COORDINADOR(A) SALUD MENTAL Y APOYO PSICOSOCIAL (SMAPS) Y GERENTES SMAPS EN LAS BASES.
TIPO DE CONTRATO	TIEMPO COMPLETO
DURACIÓN DE CONTRATO	2,5 MESES CON POSIBILIDAD DE PRORROGA SEGÚN DISPONIBILIDAD DE FONDOS
FECHA DE INICIO	LO ANTES POSIBLE
SALARIO SEGÚN LA ESCALA SALARIAL PUI	E, NIVEL OFICIAL, GRADO SEGÚN EL PERFIL DEL CANDIDATO SALARIO DE BASE MÍNIMO: 3.096.622 COP

INFORMACIÓN GENERAL
<p>La Organization</p> <p>Première Urgence Internationale (PUI) es una organización de ayuda internacional no gubernamental, sin ánimo de lucro, apolítica y no religiosa. Nuestros equipos se comprometen a apoyar a los civiles que son víctimas de la marginación y la exclusión, o afectados por desastres naturales, guerras y colapsos económicos, respondiendo a sus necesidades fundamentales. Nuestro objetivo es proporcionar ayuda de emergencia a las personas desarraigadas para ayudarlas a recuperar su dignidad y a recuperar la autosuficiencia. La asociación dirige una media de 200 proyectos al año en los siguientes sectores de intervención: seguridad alimentaria, salud, nutrición, construcción y rehabilitación de infraestructuras, agua, saneamiento, higiene y recuperación económica. PUI presta asistencia a unos 7 millones de personas en 20 países: en África, Asia, Oriente Medio, Europa del Este y Francia.</p> <p>En Colombia la misión de PUI ha estado oficialmente en operación desde enero de 2019, en asociación con <i>Solidarités International</i>, enfocándose en las necesidades más urgentes de los inmigrantes y refugiados venezolanos, al igual que de colombianos en condición de vulnerabilidad. Esto se planea lograr a través de un programa integrado y multisectorial, enfocado en salud, refugio, seguridad alimentaria, agua, salubridad e higiene; a través de programas localizados en Norte de Santander, Santander y Arauca.</p> <p>En Arauca y en el Catatumbo, PUI Colombia pronto operará varias Clínicas de Atención Primaria de Salud, con el apoyo de ECHO, que incluye un paquete de consultas de medicina general, pruebas rápidas básicas, remisiones de emergencia y atención secundaria, apoyo a casos de violencia sexual y de género, apoyo social, y apoyo psicosocial y de salud mental (MHPSS); y sensibilización en materia de salud e higiene. Además, el programa incluirá actividades en respuesta a la pandemia de COVID-19, incluida la prestación de orientación/apoyo técnico especializado a los hospitales públicos locales, la prestación modificada de atención sanitaria esencial a las poblaciones destinatarias para reducir la sobrecarga de emergencia de las estructuras sanitarias locales, la comunicación pública relativa a la prevención y el control de infecciones (IPC) y la salud pública, y el apoyo del MHPSS en relación con COVID-19.</p>
PERFIL DEL PUESTO
<p>Objetivo general</p> <p>Bajo la supervisión directa de los Gerentes de Salud Mental de las bases y del/de la Coordinador/a de SMAPS, el/la Psicólogo/a itinerante responderá a las necesidades de atención regular y en emergencias en salud mental y apoyo psicosocial en los proyectos de PUI en zona de Catatumbo y Arauca de acuerdo a los protocolos de atención SMAPS de PUI.</p> <p>Este es un puesto itinerante, con base en Tame (Arauca) con viajes a otros departamentos hasta el 80% del tiempo. La planeación de los desplazamientos será concordada con el/la Coordinador/a SMAPS.</p>

Tareas y responsabilidades

Bajo la supervisión y con la orientación técnica del/de la Gerente SMAPS de cada proyecto y en estrecha colaboración con los equipos del programa en su área de intervención, el/la Psicólogo/a Itinerante deberá:

- ▶ Prestar servicios de atención en salud mental y apoyo psicosocial en los puntos de atención fijos, móviles y otros definidos por el proyecto según emergencias.
- ▶ Apoyar a un sistema de referencia de manera eficiente
- ▶ Recopilar, verificar, analizar e informar datos SMAPS

Objetivos específicos y actividades conexas

1. ASEGURAR Y LLEVAR A CABO SERVICIOS DE ATENCIÓN EN SALUD MENTAL Y APOYO PSICOSOCIAL EN LOS PUNTOS DE ATENCIÓN FIJOS Y MÓVILES DEFINIDOS POR EL PROYECTO

- ▶ Realizar evaluación de las necesidades de salud mental de los pacientes, diagnóstico aproximado y plan de tratamiento.
- ▶ Brindar apoyo psicológico y sesiones de psicoterapia (individual, familiar, grupal) a los pacientes para mejorar sus condiciones de salud mental.
- ▶ Proporcionar apoyo emocional, primeros auxilios psicológicos (PFA) o asesoramiento básico a los beneficiarios que necesitan apoyo.
- ▶ Crear un plan de tratamiento basado en las necesidades del beneficiario, con la participación del beneficiario.
- ▶ Cuando proceda, explicar el diagnóstico previamente establecido por un profesional pertinente o el resultado de la evaluación al beneficiario en lenguaje no técnico, evitando la estigmatización y asegurando respuestas adecuadas si se solicita más información.
- ▶ Identificar paciente en riesgo de suicidio y con necesidad de remisión a médico PUI y servicio de urgencia por psiquiatría.
- ▶ Identificar posibles víctimas de VBG, proveer atención psicológica y referirlas al equipo médico y trabajo social según protocolo PUI.
- ▶ Psicoeducar al paciente y cuando corresponda a familiares sobre su condición de salud mental.
- ▶ Aportar al diseño e implementar sesiones grupales con objetivos de prevención y promoción de salud mental tanto en el punto de atención como en la comunidad de acuerdo a las necesidades identificadas en la población.
- ▶ En equipo con el/la Gerente SMAPS adaptar las actividades en los lugares evaluados en función de las necesidades cambiantes de la población objetivo y miembros de la comunidad.
- ▶ Participar en la elaboración de materiales de Información, comunicación y educación relacionados con SMAPS.
- ▶ Realizar sesiones de sensibilización y formación de otros profesionales, contrapartes y beneficiarios del proyecto en temas relacionado con SMAPS.
- ▶ Seguir los procedimientos establecidos para la atención integral del paciente entre los servicios del Proyecto.
- ▶ Seguir los protocolos y directrices de PUI en Colombia.
- ▶ Solicitar y participar en análisis de caso clínico.
- ▶ Responder a las emergencias de acuerdo a los planes del equipo itinerante.
- ▶ Movilizarse de acuerdo a las necesidades de apoyo de las bases.
- ▶ Apoyar la colaboración entre PUI y socios implementadores del consorcio.

2. APOYAR EL SISTEMA DE REFERENCIAS DE MANERA EFICIENTE

- ▶ Asegurar que la confidencialidad se mantenga en todo momento, incluyendo el almacenamiento de documentos, análisis multidisciplinario del caso y toma de decisiones.
- ▶ Informar al paciente de las opciones de remisión interna y externa, solicitar el consentimiento (incluyendo formularios de consentimiento estandarizados de gestión de casos);
- ▶ Mantener una clara comunicación con los profesionales implicados en la atención de un caso al momento de organizar la referencia.
- ▶ Coordinar con el equipo para proporcionar toda la información necesaria y actualizada al beneficiario para acceder a la instalación o servicios de referencia;
- ▶ Informar a trabajo social la necesidad de la continuidad de seguimiento psicológico por PUI en caso de referencia del paciente a

un servicio externo.

- ▶ Participar en la organización de los servicios en colaboración con el resto del personal del equipo;
- ▶ Apoyar el fortalecimiento de los vínculos entre el equipo y contrapartes involucradas en rutas de referencia.

3. RECOPIRAR, ANALIZAR Y RECOPIRAR DATOS SMAPS

- ▶ Seguir el protocolo de protección de datos personales de PUI.
- ▶ Conocer y hacer uso de los sistemas de gestión de la información clínica de PUI para la recopilación, el monitoreo, el análisis y la generación de informes, conociendo y estando consciente de los cambios y actualizaciones cuando sea relevante.
- ▶ Registrar la información en el sistema de historias clínicas de PUI.
- ▶ Digitalizar los datos relacionados con sus actividades.
- ▶ Asegurar calidad en información cuantitativa y cualitativa los informes y entrega en fechas establecidas
- ▶ Mantener y promover en el equipo la confidencialidad del paciente en relación con la información y los registros del paciente.
- ▶ Garantizar el consentimiento informado para los casos.
- ▶ Ser flexible en el desempeño con el fin de asegurar que los beneficiarios están obteniendo servicios de buena calidad y realizar otras tareas adicionales según plan de trabajo definido con el/la Gerente SMAPS.

4. OTRAS TAREAS

- ▶ Participar en reuniones o capacitaciones de otros actores humanitarios y gubernamentales a solicitud del supervisor directo.
- ▶ Informar al/la Gerente SMAPS las preocupaciones o solicitudes de los pacientes o sus familias acerca de los servicios de PUI.
- ▶ Asegurar que los pacientes y las poblaciones locales comprendan los objetivos y el alcance del proyecto de PUI y su compromiso con las poblaciones objetivo
- ▶ Contribuir al uso de mecanismos de sugerencias del público por parte de los pacientes para garantizar que PUI siga cumpliendo con los indicadores de responsabilidad y se mantenga informado sobre las necesidades y problemas de la población objetivo
- ▶ Conocer y cumplir los procedimientos de seguridad de PUI en cada base en todo momento
- ▶ Participar activamente en la buena cohesión y comunicación del equipo.
- ▶ Informar inmediatamente de cualquier problema que surja respecto a la pérdida / robo / daño de equipos o suministros.
- ▶ Seguir las reglas de seguridad de la base de asignación.

Las tareas y responsabilidades definidas en esta descripción del puesto no son exhaustivas y pueden evolucionar en función de las necesidades de la misión.

PERFIL REQUERIDO

Conocimientos y habilidades necesarias

	REQUERIDO	DESEABLE
FORMACION	<ul style="list-style-type: none">▶ Grado Universitario en psicología▶ Inscripción en el ReTHUS▶ Tarjeta profesional	<ul style="list-style-type: none">▶ Maestría en psicología clínica.▶ Formación en intervenciones basadas en TCC y otras intervenciones basadas en evidencia
EXPERIENCIA PROFESIONAL <ul style="list-style-type: none">▶ Humanitaria▶ Técnica	<ul style="list-style-type: none">▶ Mínimo 2 año de experiencia previa relevante y relacionada con el cargo	<ul style="list-style-type: none">▶ Experiencia de trabajo con ONG▶ Experiencia de trabajo con población migrante y población afectada por conflicto armado▶ Experiencia previa en proyectos de atención en salud mental
CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES	<ul style="list-style-type: none">▶ Conocimiento de programas SMAPS.▶ Evaluación y plan de tratamiento psicológico, consejería, PAP.▶ Intervenciones SMAPS grupales.▶ Conocimiento en atención a sobrevivientes de violencia sexual y atención en IVE.	<ul style="list-style-type: none">▶ Intervención SMAPS en contextos humanitarios.▶ Conocimiento de la integración de los servicios de apoyo psicosocial y de salud mental en los entornos de atención primaria de salud.
IDIOMAS	<ul style="list-style-type: none">▶ Español: fluido	<ul style="list-style-type: none">▶ Inglés (escrito y oral) básico o intermedio

SOFTWARE ▶ Paquete Office/ Otros (especificar)	▶ Buen conocimiento del software de MS office - Word, Excel y Outlook ▶ Conocimiento de sistemas de recolección e interpretación de datos	
Características personales requeridas (adaptación al equipo, adecuación al puesto y a la asignación)		
<ul style="list-style-type: none"> ▶ Flexibilidad, dinamismo y adaptación al cambio. ▶ Fuerte motivación para ayudar a las personas necesitadas ▶ Compromiso con los principios humanitarios y de PUI ▶ Capacidad para trabajar en equipo y atención integral ▶ Autonomía y sólidas habilidades organizativas ▶ Fuerte compromiso con la calidad de la atención al paciente ▶ Riguroso y respetuoso de la confidencialidad 		

Las personas interesadas que cumplan con el perfil requerido deberán enviar su hoja de vida y carta de motivación hasta el 25 de marzo de 2022 al siguiente correo col.convocatorias@premiere-urgence.org, indicando en el asunto **ROV 2022_Psicologo itinerante**

IMPORTANTE:

- ▶ Première Urgence Internationale se reserva el derecho de cerrar el proceso de reclutamiento antes de la fecha límite indicada
- ▶ Première Urgence Internationale aplica una política de cero tolerancias en cara al no respeto de sus políticas internas sobre antifraude y corrupción, la prevención de la explotación y el abuso sexual (PSEA), así como sobre la protección de niños y adultos vulnerables. Compromete a todo su personal a promover, difundir y respetar los principios establecidos en sus políticas éticas.
- ▶ Las postulaciones que no cumplan con los requisitos y/o enviadas posteriormente a la fecha de cierre no serán tenidas en cuenta